



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha 26 de febrero de 2014 / 1 de 4

**Consejo Distrital de Música
Acta N° 1 Sesión Ordinaria**

FECHA: Febrero 26 de 2014

HORA: 2:30 p.m. - 4:30 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas, IDARTES – Calle 8 N° 8 - 52

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores - Músicas Regionales	N.A	OSWALDO COLLAZOS
Consejo Local de Música	Delegado Localidades	HERBERT FLATTS
Creadores - Músicas Regionales	N/A	VÍCTOR HUGO SUÁREZ
Investigadores/as	N/A	MARÍA TERESA ROPAIN
Invitada Permanente OFB	OFB	MARCELA DAJER
Organizaciones Gremiales	MOPAC	HÉCTOR JOSÉ GIL
Secretaría Técnica	IDARTES	JANETH REYES SUÁREZ

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
GUILLERMO OSORIO	Asistente Secretaría Técnica - IDARTES

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores - Músicas Populares Urbanas	N/A	RAÚL CHACÓN
Creadores - Rock y Hip Hop	N/A	CHRISTIAN DE LA ESPRIELLA
Gestores/as Independientes	N/A	BERNARDO CARO
Instituciones de Educación	Corporación Nueva Cultura	JORGE SOSSA
Bienes y Servicios	Summum Draco	MARCO GUERRERO
Consejo Local de Música	Delegada Localidades	NINY JOHANA GAMBOA

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 13

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 7

Porcentaje % de Asistencia 53,84 %

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha 26 de febrero de 2014 / 2 de 4

3. Seguimiento a tareas y compromisos.
4. Continuidad consejeros
5. Ley del Espectáculo
6. Plan de Acción 2014
7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Al verificar la asistencia se nota la ausencia de 6 consejeros y la presencia de 7, más 1 invitado.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La comisión de revisión y aprobación del Acta se encuentra a cargo de Oswaldo Collazos.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

El Consejo no tiene para la presente sesión, tareas o compromisos pendientes, por ser la primera del año.

4. Continuidad Consejeros

El área de música de IDARTES, saluda a los miembros del consejo y abre la primera sesión del consejo del año.

La señora María Teresa Ropaín le informa al Consejo su interés, y el del señor Jorge Sossa, de no continuar participando en este espacio debido a que considera que ya cumplió con sus objetivos y además es importante renovar el grupo de consejeros. De igual forma, recuerda que el periodo de vigencia de este consejo ya terminó. Agrega también, que es importante aclarar la situación de éste consejo para que se realice el proceso de elecciones correspondiente.

Propone que se realice un proceso de transición donde los consejeros que deseen asistir, lo puedan hacer por su propia voluntad.

El señor Oswaldo Collazos considera importante consultar con los demás consejeros si están interesados en continuar, aunque le parecería valioso que todos siguieran hasta que se consolidara el nuevo consejo. A esto, los señores Héctor José Gil, Herbet Flatts y Victor Hugo Suárez, agregan que están de acuerdo en continuar en el Consejo hasta que se elijan las nuevas personas que lo integrarán.

Es importante que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte le entregue a los consejos de las áreas artísticas, una información precisa de la forma como deben proceder estos espacios hasta que se cumplan las elecciones. De todas formas, se seguirá invitando a los consejeros a asistir a las mesas de trabajo (mesas sectoriales) para continuar con el proceso del Plan Distrital de Música.

La gerente de música, Janeth Reyes, acepta las propuestas y anuncia que elevará la consulta a la Secretaría de cultura Recreación y Deporte, ente coordinador de los procesos y procedimientos de los consejos de arte, cultura y patrimonio.

5. Ley del Espectáculo

En este punto, el señor Collazos informa que en las reuniones que se han desarrollado para tratar este



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha 26 de febrero de 2014 / 3 de 4

tema, a las cuales asiste como representante del sector musical, se ha propuesto que se revisen las exigencias de participación en las convocatorias que adjudican los dineros recaudados por la ley del espectáculo público, ya que los recursos entregados están ligados a una serie de requisitos que los establecimientos que pueden circular música no logran cumplir. Considera entonces, que aunque los recaudos principales llegan de los empresarios que realizan eventos musicales, el sector musical no está siendo beneficiado con éstos recursos a pesar de ser el que más aporta. También propone que se busque un mecanismo para que el sector del teatro y el de la danza que son los que logran cumplir con los requisitos, faciliten un porcentaje económico al sector de la música.

La señora Janeth Reyes agrega que las salas de teatro que en sus estatutos contemplan proyectos culturales y artísticos, pueden impulsar y fomentar tanto las prácticas teatrales como las musicales. Adicionalmente propone que hay que estimular a los programadores de música y a los establecimientos, a conocer la ley y las exigencias de participación, para que se adecuen y logren cumplir con los requisitos toda vez que las cifras adjudicadas son muy importantes.

Los consejos de áreas artísticas deben estar más de la mano de los consejos de escenarios para lograr promover prácticas artísticas musicales en otros espacios.

6. Plan de Acción 2014.

La Gerente de Música, Janeth Reyes, le informa al Consejo sobre el Plan de la Acción que la gerencia manejará durante el año 2014.

Expone las diferentes dimensiones, las acciones a desarrollar en cada una de ellas y las cifras adjudicadas. Dentro de las principales acciones incluidas en éste, se encuentra el apoyo a la gestión con personal humano para el desarrollo de los proyectos del área. De igual forma, se mencionan las actividades de circulación como la alianza con los músicos populares, los Festivales al Parque (Salsa, Jazz, Hip Hop, Rock y Colombia al Parque), las actividades de formación que se desarrollan a través de alianzas con entidades de formación no formal y con escuelas de hip hop, además del módulo para el emprendimiento Plantario.

Por otra parte, se encuentran las alianzas de formación y circulación que buscan fortalecer los festivales locales de rock, y las actividades de investigación para el fortalecimiento en general del sector de la música en la ciudad.

Otra de las líneas importantes del Plan de Acción, son los concursos que se encuentran dentro del Programa Distrital de Estímulos a saber: Becas de Investigación, Conciertos Temáticos, Composición, Giras Nacionales e Internacionales, Estrategias Digitales, Festivales al Parque, Gira por Bogotá, Residencias Musicales, Circuladores Independientes, Agrupaciones Musicales Destacadas; al igual que la cofinanciación a proyectos del sector que se dan a través del Programa de Apoyos Concertados.

Para el cumplimiento de todo el Plan de Acción 2014, la Gerencia de Música cuenta con un recurso de \$3.662'000.000 de pesos.

7. Varios

El Consejo no presenta temas en este punto.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a la siguiente sesión del Consejo Distrital de Música. Se confirmará fecha y hora a través de correo



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha 26 de febrero de 2014 / 4 de 4

electrónico y telefónicamente.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Verificación de Quorum			
Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.			
Seguimiento a tareas y compromisos			
TAREAS Y COMPROMISOS			
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO		RESPONSABLES	
Redacción del Acta N° 1 del CDAM 2014		Guillermo Osorio	
DESACUERDOS RELEVANTES			
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO		PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Música la presente acta se firma por:

AUSENTE

CHRISTIAN DE LA ESPRIELLA
Coordinador Consejo

ORIGINAL FIRMADO

JANETH REYES SUÁREZ
Secretaria Técnica

ORIGINAL FIRMADO

OSWALDO COLLAZOS
Comité de revisión de Actas

Proyectó: Guillermo Osorio – Técnico Administrativo, Gerencia de Música - Instituto Distrital de las Artes